

dos. 2. 1/2

GUAYAQUIL, 20 de Mayo del 2011
OFICIO No. 670 SSLNA CSJG

Señor
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
PARA EL PERIODO DE TRANSICION
Quito.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente remito a usted, las Acciones Extraordinarias de Protección No. 29- 11 -3, en 40 fojas Seguido por HULDA JUDITH DE LA TORRES YANEZ, en calidad de Gerente de la Zonal Guayaquil del Banco Nacional de Fomento y Lcdo. Alejandro Manuel Avilés Zúñiga, en calidad de Gerente (e) de la Sucursal Guayaquil Banco Nacional de Fomento contra CONJUECES DE LA SEGUNDA SALA DE LO LABORAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL GUAYAS, Doctores Silvio Sernaque, Monfilio Serrano y Ab. Julio Ruiz vaca, en esta misma instancia (Acción Extraordinaria 29-11-3) existe a fojas 28 hasta la foja 40 el escrito de la Ab. Mercedes Bacilio Mariscal, el Conjuetz Dr. Serrano verbalmente manifestó que se la agregue al proceso a la misma.;) y la de Acción Extraordinaria No. 32-2011-3, en 12 fojas útiles seguido por Dr. ANTONIO PAZMIÑO YCAZA, en representación de la Procuraduría General del Estado contra JUEZ TERCERO DE GARANTIAS PENALES DE TRANSITO DEL GUAYAS AB. CESAR HERMINIA ALVARADO Y CONJUECES DE LA SEGUNDA SALA DE LO LABORAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Ab. JULIO RUIZ VACA, Dr. SILVIO SERNAQUE y Dr. MONFILIO SERRANO OCAMPO, acompaña un cuadernillo de Segunda Instancia de Acción de Protección No. 1097-2010-3, en 117 fojas y el Juicio No. 18-2010 de Acción Extraordinaria del Juzgado Tercero de Garantáis Penales de Transito del Guayas, en 285 fojas tres cuerpos. Tal como se encuentra ordenado en los autos de fecha 02 de Mayo del 2011, a las 08h30 y 09 de Mayo del 2011, a las 11h00 .

Atentamente
[Signature]
SECRETARIA RELATORA
SEGUNDA SALA DE LO LABORAL
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL
Recibido el día de hoy <u>26 de mayo</u> <u>de 2011</u> A las <u>9:40</u>
Por <u>A2</u> f.) <i>[Signature]</i>
DOCUMENTOLOGIA
f.) SECRETARIO GENERAL

